

Nº Exp. : 14341/2018/GEN  
Unitat d'Assumptes Europeus  
Autor : JMNP

## ACTA 15/2018 DEL ÓRGANO DE GESTIÓN DE LA EDUSI

### **Señores asistentes**

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Órgano de Gestión de la EDUSI del Ayuntamiento de Torrent, el día dos de octubre de dos mil dieciocho.

### **Presidente:**

Andrés Campos Casado.

### **Vocales:**

M<sup>a</sup> Vicenta Vaquero Pérez  
Josefa M<sup>a</sup> Navarro Pastor

En Torrent, a las 09:05 horas se han reunido, en primera convocatoria, en la Sala de Reuniones de la 5<sup>a</sup> planta de la Casa Consistorial, presidida por el Sr. Presidente Andrés Campos Casado, los señores vocales expresados al margen, como invitados el Sr. Juan Antonio Gregori Morillo como técnico verificador, el Sr. Joan Enric Soler March como Jefe del Gabinete de comunicación y la Sra. M<sup>a</sup> Carmen Martínez Julián que colabora con la Asistencia Técnica, con la asistencia del señor Secretario.

### **Secretario:**

Jonatan Baena Lundgren

### **Asistencia Técnica:**

M Luz Ruiz Moya

Abierta la sesión por la Presidencia, se inicia conforme a la relación de asuntos que figura en el Orden del día:

1. Aprobación del Acta sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Ajuste importes líneas de actuación.

Tras la última reunión del órgano de gestión, se acordó que la asistencia técnica debía realizar una agrupación de importes y de líneas de actuación que sirviera a su vez para simplificar los trámites y para aprovechar más

fácilmente la gestión del capital asignado a cada una de las líneas de actuación.

Revisado el trabajo realizado, la Unidad de gestión aprueba este ajuste.

3. Aprobación y firma informe solicitud de agrupación de líneas para envío por ORVE.

Se aprueba el documento preparado por la Asistencia para remitir al Ministerio para que nos apruebe la agrupación de líneas solicitada.

4. Revisión y aprobación de Fichas EdI para envío a UUEE.

Se establece comenzar con su nueva redacción conforme a la agrupación solicitada, pero quedando a la espera de su aprobación hasta que desde el Ministerio nos den la conformidad con respecto a la nueva solicitud.

Al mismo tiempo, y conforme a las nuevas instrucciones recibidas, hay que ir recopilando los datos de los contratistas/adjudicatarios para cumplimentar la ficha de Alta Adjudicatarios Fondos 202 y enviarlas a la SGCL (ellos darán de alta en F2020 esta ficha y nos remitirán un código que tendremos que cumplimentar posteriormente en Galatea).

5. Revisión Pista de Auditoria: estado facturas.

Se analizan las facturas presentadas y las abonadas. Existen varias facturas pendientes de conformidad porque aún se están teniendo problemas con la conformidad de las facturas y con el establecimiento de los firmantes en los circuitos de contabilidad interna.

Desde el órgano de gestión se solicita al departamento de informática del ayuntamiento para que soluciones estos problemas y así agilizar el pago de las facturas pendientes.

6. Estado Avance seguimiento actuaciones.

Para comprobar como se encuentran efectivamente las distintas actuaciones iniciadas, se acuerda reunirse individualmente con cada una de las unidades ejecutoras para que presente informe al órgano de gestión sobre los avances. En primer lugar se cita a María Muñoz para el próximo día 23 de octubre a los efectos de conocer una vez elaborados los correspondientes estudios en que se van a materializar.

7. Estado de avance comunicación y difusión. Noticias publicadas en distintos medios.

Por el Jefe de Gabinete de Prensa se comunica que la empresa Kliper DVila encargada de la comunicación digital del proyecto EDUSI ya se está poniendo al día con las publicaciones correspondientes y su puesta en marcha es inminente.

Así mismo se hizo la entrega del informe de Bienestar Social en un acto el cual no tuvo la comunicación que debía haber tenido ya que no se hizo la correcta difusión.

Se cree conveniente la convocatoria del Comité de Participación al que informar de los nuevos avances en las actuaciones EDUSI, aunque se decide postponerlo a noviembre tras mantener las reuniones con las unidades ejecutoras y así poder dar cuenta tanto de los avances de las actuaciones ya iniciadas como de novedades.

8. Solicitud de documentación para cumplimentación Buenas Prácticas.

Por parte de la asistencia técnica se solicita que se la haga entrega de toda la documentación relativa a la implementación de las Rutas Escolares para poder preparar la buena práctica y presentarla.

9. Reunión Grupo Trabajo Urbano. 15 octubre Benidorm.

A esta reunión acudirá la asistencia técnica, pero desde el ayuntamiento se procede a facilitarle los datos necesarios para cumplimentar las fichas necesarias para acudir y el presidente del órgano de gestión.

10. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, y a petición del presidente, se acuerda postponer el inicio de las reuniones a las 9:30h.

La asistencia técnica comunica que en breve procederán a cambiar a la persona que tienen ubicada de ayuda en el Ayuntamiento, M<sup>a</sup> Carmen Martínez Julián será sustituida por César Manzano Blasco.

Así mismo, se acuerda que se acudirá a la reunión que tendrá lugar en Madrid el día 8 de noviembre organizada por la Comunidad Europea para analizar los bloqueos de las EDUSI.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:25 horas, la Presidencia levanta la sesión, de la que se extiende la presente Acta, autorizada con las firmas del Sr. Presidente y el Sr. Secretario que certifica.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,  
Andrés Campos Casado.

EL SECRETARIO,  
Jonatan Baena Lundgren

Firmado digitalmente por: JONATAN BAENA LUNDGREN  
09/11/2018 11:42:44  
AC:ACCVCA-120

Firmado digitalmente por: ANDRES JOSE CAMPOS CASADO  
09/11/2018 12:59:57  
AC:ACCVCA-120

Identificador: dqAC YNjk +Ide 8aHk cM3P 1nma TGY= (Válido indefinidamente)  
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>